

Jueces de letras , Abogados <sup>7</sup> y  
otros que han estudiado para se-  
guir esta carrera , suelen estar en-  
terados de lo que prescriben las  
leyes , ignorándolas por lo general  
los demas naturales y habitantes  
del Reyno , de que se sigue mucho  
perjuicio , especialmente en lo cri-  
minal y reglas de policia , por ser  
conveniente y aun preciso que ten-  
gamos presente no solo la ofensa  
que se hace á ambas Magestades  
con los delitos , sino tambien las  
penas que se imponen en el fuero  
externo á proporcion del que se  
cometa , ó segun la contraven-  
cion á los bandos de buen go-  
bierno ; pues no dexa de contener